This page was exported from - Report3
Export date: Sat Apr 20 0:48:36 2024 / +0000 GMT

Dan a conocer los beneficios de ser comerciante formal

Carlos Moreno Carreto Toluca Mèx.- Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas del Estado de México, dio a conocer que en la actualidad los contribuyentes de la entidad suman poco más de 4 millones 600 mil, los cuales representan el 9 por ciento a nivel nacional, siendo la entidad con un mayor número de registros, y en el Régimen de Incorporación Fiscal se tiene un registro de 475 mil contribuyentes incorporados, siendo poco más del 11 por ciento. Comentó que durante la Feria se pretende atender tanto a micro, pequeños y medianos empresarios, con la finalidad de ofrecerles atractivos beneficios, así como orientación a través de talleres y pláticas para invitarlos a que se incorporen a la actividad económica formal. Martínez Rojas señaló que la informalidad es un fenómeno que limita el crecimiento y la productividad de la economía estatal y nacional, y por ello es importante que el municipio, el estado y la federación trabajen en conjunto para fomentar el cambio a la formalidad e impulsar el desarrollo del país. Lo anterior con la finalidad de dar a conocer los beneficios que los comerciantes obtienen al incorporarse a la formalidad, se inauguró la Feria Crezcamos Juntos, la cual albergará hasta el día 28 de Noviembre más de 10 stands de dependencias como Infonavit, Infonacot y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Cabe destacar que en esta feria de crezcamos juntos hubo la presencia de Ricardo Rocha Director del Sistema de Atención Tributaria en el Valle de Toluca, así como delegados de Infonavit, Infonacot, entre otros En su oportunidad, Guillermo Balsas Ponda, Administrador General de Servicios al Contribuyente, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), precisó que la informalidad reduce la productividad de la economía y limita el crecimiento de los negocios, por ello quienes deseen transitar a la formalidad pueden contar con herramientas que les permita hacer su negocio más próspero y así emplear a más mexiquenses para que puedan gozar de beneficios que el estado está obligado a otorgarles.